

LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN PÚBLICA
UNIDADES CURRICULARES Y PREVIAS
Situación al 28.8.23

Lenguas	Previas	Justificación
Lengua Alemana		
Alemán I	---	-
Alemán II	Alemán I	-
Alemán III	Alemán II	Para cursar la asignatura Alemán III se debe haber aprobado Alemán II, en el que se transmiten conceptos imprescindibles como las formas y el uso del verbo, técnicas de redacción en la lengua extranjera y ejercicios de crítica de traducciones publicadas.
Alemán IV	Alemán III	Para cursar la asignatura Alemán IV se debe haber aprobado Alemán III, dado que los temas tratados, sobre todo en materia de gramática contrastada y el uso de la voz pasiva, requieren conocimientos previos de redacción de textos. Alemán III y Alemán IV acompañan asimismo el dictado de la asignatura Derecho Civil.
Alemán V	Alemán IV,	Para cursar Alemán V se debe haber aprobado Alemán IV. Los temas impartidos en Alemán V tienen como base el manejo de las estructuras fundamentales de las voces activa y pasiva, su uso en el lenguaje común y de Derecho y Economía, y la capacidad de confeccionar terminologías temáticas.
Alemán VI	Alemán V	Para cursar la asignatura Alemán VI se requiere la aprobación de Alemán V. La creciente profundización y especialización de la gramática alemana, sobre todo el uso de los verbos modales, el conocimiento de los usos de la lengua y la introducción y/o ampliación de áreas temáticas (Economía, Ciencia, Técnica) requieren conocimientos previos de

		lexicología, redacción de textos y expresión oral, entre otros sobre temas de Derecho.
Alemán VII	Alemán VI	Para cursar la asignatura Alemán VII se debe haber aprobado Alemán VI. Alemán VII pone énfasis en profundizar la capacidad de redactar textos en Derecho y otras áreas temáticas. Dichas redacciones requieren el manejo de los diferentes tipos de lengua, el conocimiento de la lengua común y especializada y la capacidad desarrollada de confeccionar terminologías bilingües para el trabajo de traducción independiente.
Alemán VIII	Alemán VII	Para cursar la asignatura Alemán VIII se requiere la aprobación previa de Alemán VII. El uso de los diferentes estilos específicos por área de actividad en la expresión escrita y oral de quienes se desempeñarán como traductores y traductoras depende de los recursos transmitidos en Alemán VII.
LENGUA FRANCESA		
Francés I	---	-
Francés II	Francés I	-
Francés III	Francés I y II	Este curso requiere destrezas de traducción y conocimientos de lengua adquiridos en el curso anterior. Francés II amplía y construye sobre lo presentado en Francés I. Los textos utilizados aumentarán de complejidad y los estudiantes deberán alcanzar niveles superiores de producción.
Francés IV	Francés III	-
Francés V	Francés IV	Este curso requiere destrezas de traducción y conocimientos de lengua adquiridos en el curso anterior. En las unidades curriculares

		previas se dictan contenidos de sintáctica, léxica y gramática, se evalúa el uso y dominio de la escritura y expresión escrita y oral en lengua francesa. Se requiere asimismo un conocimiento de teoría de la traducción en sus diversos enfoques.
Francés VI	Francés V	-
Francés VII	Francés VI	Este curso requiere destrezas de traducción y conocimientos de lengua adquiridos en el curso anterior. -
Francés VIII	Francés VI y VII	-
LENGUA INGLESA		
Inglés I	---	
Inglés II	Inglés I	Inglés II amplía y construye sobre lo presentado en Inglés I. Los textos utilizados aumentarán de complejidad y los ensayos deberán alcanzar niveles superiores de producción.
Inglés III	Inglés I, Inglés II	En Inglés III se espera que los estudiantes tengan muy buen nivel de producción escrita y comprensión lectora. El trabajo realizado en Inglés I y II será fundamental para completar este curso.
Inglés IV	Inglés I, Inglés II, Inglés III,	En Inglés IV se ampliarán los conceptos y elementos lingüísticos presentados en las anteriores unidades curriculares.
Inglés V	Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV	El alumno que curse las materias Inglés V e Inglés VI deberá haber promovido las materias Inglés I, II, III y IV. Esto se justifica por el

		<p>hecho de que en estas materias previas se dictan contenidos de sintáctica, léxica y gramática inglesa, se evalúa el uso y dominio que tienen el alumnado de escritura y expresión escrita y oral en lengua inglesa. Dado que las evaluaciones tanto en instancias escritas como en instancias orales en Inglés V e Inglés VI requieren de los alumnos una clara perspectiva crítica y conocimiento de teoría de la traducción en sus diversos enfoques, por ende, también se incluye como previas las materias de Historia y Teoría de la Traducción I y II.</p>
Inglés VI	Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Inglés V	<p>Se presume que los alumnos ya tendrán un nivel de entendimiento de conceptos fundamentales de traductología y se ahondará en el curso con aspectos prácticos de la actividad traductoril.</p>
Inglés VII	Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Inglés V, Inglés VI	<p>Las habilidades de traducción a utilizarse en Inglés VII se basan en los conocimientos adquiridos en los años de lengua anteriores. Lo aprendido en las unidades curriculares previas en cuanto producción de ensayos y estructuras gramaticales se vuelve fundamental en esta etapa.</p>
Inglés VIII	Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV, Inglés V, Inglés VI, Inglés VII	<p>En inglés VIII se pondrá el foco en la traducción de textos de divulgación científica que cubran diferentes áreas del conocimiento. El análisis de traducciones y equivalencias se realizará por medio de ensayos escritos. Lo aprendido en las unidades curriculares previas en cuanto producción de ensayos y estructuras gramaticales se vuelve fundamental en esta etapa.</p>

LENGUA ITALIANA		
Italiano I	---	
Italiano II	Lengua Italiana I	Para la aprobación de Lengua Italiana II, los estudiantes deben conocer en profundidad los temas gramaticales vistos durante el semestre anterior (Lengua Italiana I).
Italiano III	Lengua Italiana II	Para pasar de Lengua Italiana II, (segundo semestre) a Lengua Italiana III, primer semestre, los estudiantes deben haber pasado las pruebas propuestas por el docente y haber perfeccionado los aspectos gramaticales vistos en Lengua Italiana II. Deben profundizar el uso de la lengua oral y escrita, así como también deberán comprender textos escritos y orales de diferentes modalidades.
Italiano IV	Lengua Italiana III	Para pasar de Lengua Italiana III a Lengua Italiana IV, los alumnos, deben aprender el uso de los Modos Indicativo y Subjuntivo en todos sus tiempos y la interacción entre los mismos y el uso del Modo Subjuntivo en frases independientes.
Italiano V	Lengua Italiana IV	Para empezar con Lengua Italiana V los alumnos deben tener aprobada Lengua Italiana IV y Teoría e Historia de la Traducción. Para poder continuar con Lengua Italiana V los alumnos deben profundizar el vocabulario de Derecho presentado en Italiano IV

		para alinearse con el curso de Práctica Profesional I.
Italiano VI	Lengua Italiana V	Para pasar del primer semestre de Lengua Italiana VI a Lengua Italiana VII los alumnos deben ser capaces de efectuar traducciones simultáneas, traducciones consecutivas y seguir analizando los tiempos verbales con especial atención al Pretérito Perfecto, y su uso en el Río de la Plata con la comparación del Passato Prossimo y su uso en la lengua italiana.
Italiano VII	Lengua Italiana VI	Se seguirá analizando el uso de todos los tiempos verbales, con especial atención al español del Río de la Plata donde uno de los tiempos pasados especialmente en Montevideo y en casi todo el territorio del país se usa muy poco (pretérito perfecto).
Italiano VIII	Lengua Italiana VII	- Para continuar con Lengua Italiana VIII los alumnos deben aprobar el curso de Lengua Italiana VII con los contenidos antes mencionados.
LENGUA PORTUGUESA		
Portugués I	---	Justificación de previaturas de las unidades curriculares de Lengua portuguesa Entendemos que tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua extranjera, como el de las prácticas traductológicas debe tener un enfoque cíclico/en espiral. En ese sentido, los contenidos programáticos se secuencian atendiendo a criterios de complejidad y necesidad comunicativa. Cada aspecto textual-discursivo es tratado en un nivel y

		<p>retomado y ampliado en los siguientes, para garantizar su asimilación y consolidación. En cuanto al desarrollo de la competencia traductora, la propuesta progresa desde los textos de carácter general a los especializados (en diferentes grados), que, a su vez, se presentan escalonados de menor a mayor complejidad lingüística y documental.</p> <p>Lengua portuguesa I Inicia ciclo de nivelación / consolidación de la competencia comunicativa (intermedio-avanzada) en lengua extranjera, particularmente en la intersección de la competencia lingüística y pragmática. Propone el estudio de la construcción oracional y sus elementos.</p> <p>Inicia el enfoque contrastivo a nivel lexical.</p> <p>Introduce la conceptualización de tipos y géneros textuales.</p> <p>Ejemplifica secuencias tipológicas narrativas y descriptivas.</p> <p>Inicia la práctica traductológica con textos de carácter general.</p> <p>Desarrolla conceptos de problemas, dificultades y errores de traducción.</p>
<p>Portugués II</p>	<p>Lengua Portuguesa I</p>	<p>Completa el ciclo de producción de texto en nivel intermedio-avanzado, con el estudio del párrafo y del texto como producto.</p> <p>Inicia el análisis de factores de textualidad: cohesión, coherencia y progresión textual.</p> <p>Amplía el uso de las secuencias tipológicas narrativa y descriptiva en géneros textuales más complejos.</p> <p>Extiende actividades de comparación intra e interlingüística a nivel lexical.</p> <p>Enfatiza la evaluación de traducciones de textos de carácter general, lo que pone en práctica la conceptualización de</p>

		problemas, dificultades y errores de traducción.
Portugués III	Lengua Portuguesa I y II	<p>Enfatiza la relación de los mecanismos sintácticos del portugués brasileño y los factores de textualidad.</p> <p>Amplían el uso de secuencias tipológicas en géneros textuales típicos de un campo temático.</p> <p>Profundiza el estudio de categorías gramaticales esenciales para la construcción textual.</p> <p>Inicia la traducción de textos de carácter semiespecializado en un campo temático, valiéndose de la práctica de la traducción de textos de carácter general y de la selección de recursos terminológicos.</p> <p>Introduce el contraste de aspectos culturales de textos verbales y no verbales que pueden incidir en las soluciones traductológicas seleccionadas.</p>
Portugués IV	Lengua Portuguesa I a III	<p>Amplían el uso de secuencias tipológicas en géneros textuales verbales, no verbales e híbridos.</p> <p>Avanza en la traducción de otros campos temáticos, a partir de la práctica de selección de recursos terminológicos más adecuados.</p> <p>Profundiza la evaluación de textos traducidos y sus diversas soluciones.</p> <p>Introduce el estudio de procedimientos y estrategias de traducción en textos verbales, no verbales e híbridos</p>
Portugués V	Lengua Portuguesa I a IV	<p>Conceptualiza y analiza recursos de intertextualidad: paráfrasis, retextualización y citas.</p> <p>Introduce la variación lingüística, en particular, la diatópica.</p> <p>Inicia prácticas de interpretación.</p> <p>Avanza en la traducción de textos</p>

		de carácter semiespecializado en diversos ámbitos.
Portugués VI	Lengua Portuguesa I a V	<p>Presenta nuevas secuencias tipológicas en géneros textuales argumentativos.</p> <p>Avanza en el estudio de la variación lingüística, en particular, la diafásica (gírias, registros)</p> <p>Inicia el estudio de la fraseología.</p> <p>Integra la producción de sonidos en los procesos fonético-fonológicos de elisión, asimilación y junturas características del portugués brasileño.</p> <p>Profundiza prácticas de interpretación.</p>
Portugués VII	Lengua Portuguesa I a VI	<p>Avanza en el uso de recursos de intertextualidad, en géneros textuales argumentativos</p> <p>Plantea dificultades y posibles soluciones en la traducción de unidades fraseológicas.</p> <p>Retoma el análisis de la variación en diafásica (jerga y lenguajes especializados) en traducciones del campo de la traductología.</p> <p>Presenta servicios lingüísticos afines como opciones en el mercado laboral.</p> <p>Evalúa textos traducidos con uso de traductores automáticos.</p>
Portugués VIII	Lengua Portuguesa I a VII	<p>Integra el uso de secuencias tipológicas en textos de corte académico.</p> <p>Plantea la comparación del estándar y de variedades cultas en la traducción de textos académicos y de divulgación.</p> <p>Amplía el análisis de problemas de construcción textual y de sus soluciones.</p> <p>Presenta ejemplos de traducciones, correcciones y posesiciones, en particular, con prácticas de hipercorrección e hibridismo normativo del portugués</p>

		brasileño.
CULTURA DE LENGUAS		
CULTURA DE LENGUA ALEMANA		
Cultura de Lengua Alemana I	Alemán IV	El cursado de esta unidad curricular requiere de un sólido conocimiento y uso de la lengua.
Cultura de Lengua Alemana II	Cultura de la Lengua Alemana I	El cursado de esta unidad curricular requiere de un sólido conocimiento y uso de la lengua. Se construye en base a lo aprendido en Cultura de la Lengua Alemana I.
CULTURA DE LENGUA FRANCESA		
Cultura de Lengua Francesa I	Francés IV	El cursado de esta unidad curricular requiere de un sólido conocimiento y uso de la lengua.
Cultura de Lengua Francesa II	Cultura de la Lengua Francesa I	El cursado de esta unidad curricular requiere de un sólido conocimiento y uso de la lengua. Se construye en base a lo aprendido en Cultura de la Lengua Francesa I.
CULTURA DE LENGUA INGLESA		
Cultura de Lengua Inglesa I	Inglés IV	El alumno que curse las materias Cultura de la Lengua Inglesa I y Cultura de la Lengua Inglesa II deberá haber promovido las materias Inglés I, II, III y IV. Esto se justifica por el hecho de que en estas materias previas se dictan contenidos de sintáctica, léxica y gramática inglesa y se evalúa el uso y dominio que tienen el alumnado de escritura y expresión escrita y oral en lengua inglesa. Dado que el contenido y las evaluaciones tanto en instancias escritas como en instancias orales, en ambas materias de Cultura de la Lengua Inglesa requieren que los alumnos pongan en práctica sus conocimientos de lengua inglesa para la comprensión y aprehensión de los textos literarios y de los contenidos culturales de los programas y dado que dichos contenidos y textos que se tratan en ambos cursos ponen en primer plano la comprensión, esto

		exige de los alumnos disponer del mayor posible dominio de lengua inglesa al momento de cursar las materias de Cultura de la Lengua Inglesa.
Cultura de Lengua Inglesa II	Cultura de la Lengua Inglesa I	El alumno que curse las materias Cultura de la Lengua Inglesa I y Cultura de la Lengua Inglesa II deberá haber promovido las materias Inglés I, II, III y IV. Esto se justifica por el hecho de que en estas materias previas se dictan contenidos de sintáctica, léxica y gramática inglesa y se evalúa el uso y dominio que tienen el alumnado de escritura y expresión escrita y oral en lengua inglesa. Dado que el contenido y las evaluaciones tanto en instancias escritas como en instancias orales, en ambas materias de Cultura de la Lengua Inglesa requieren que los alumnos pongan en práctica sus conocimientos de lengua inglesa para la comprensión y aprehensión de los textos literarios y de los contenidos culturales de los programas y dado que dichos contenidos y textos que se tratan en ambos cursos ponen en primer plano la comprensión, esto exige de los alumnos disponer del mayor posible dominio de lengua inglesa al momento de cursar las materias de Cultura de la Lengua Inglesa.
CULTURA DE LA LENGUA ITALIANA		
Cultura de la Lengua Italiana I	Italiano IV	El cursado de esta unidad curricular requiere de un sólido conocimiento y uso de la lengua.
Cultura de la Lengua Italiana II	Cultura de la Lengua Italiana I	El cursado de esta unidad curricular requiere de un sólido conocimiento y uso de la lengua. Se construye en base a lo aprendido en Cultura de la Lengua Italiana I.
CULTURA DE LENGUA		

PORTUGUESA		
Portugués I	Lengua Portuguesa IV	El cursado de esta unidad curricular requiere de un sólido conocimiento y uso de la lengua.
Portugués II	Cultura de Lengua Portuguesa I	El cursado de esta unidad curricular requiere de un sólido conocimiento y uso de la lengua. Se construye en base a lo aprendido en Cultura de la Lengua Portuguesa I.
INTERPRETACIÓN JUDICIAL		
INTERPRETACIÓN JUDICIAL EN LENGUA ALEMANA		
Interpretación Judicial de Lengua Alemana I	Alemán VI Derecho Procesal II	Los estudiantes deben estar familiarizados con los conceptos del Derecho Procesal que regirán las instancias en las que se desempeñen como intérpretes judiciales. La labor de perito intérprete requiere de un alto grado de proficiencia lingüística en ambas lenguas.
Interpretación Judicial de Lengua Alemana II	Interpretación Judicial de Lengua Alemana I	Se pondrán en práctica las técnicas y estrategias aprendidas en Interpretación Judicial de Lengua Alemana I.
INTERPRETACIÓN JUDICIAL DE LENGUA FRANCESA		
Interpretación Judicial de Lengua Francesa I	Francés VI Idioma Español IV	<p>En esta unidad curricular los estudiantes realizarán interpretaciones orales (modalidad simultánea y consecutiva) basándose en conferencias, congresos e instancias judiciales presenciales, cumpliendo con todos los requisitos y formalidades correspondientes, de la misma forma que si lo estuviesen haciendo ya en su calidad profesional.</p> <p>Esta asignatura retoma y amplía en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua</p>

		<p>extranjera, y pone en juego el conocimiento y dominio de ambas lenguas, cultura general, y otros conceptos como seguridad en expresión, sincronización y temporización en el habla por lo que se considera importante que ya las hayan cursado.</p>
<p>Interpretación Judicial de Lengua Francesa II</p>	<p>Interpretación Judicial de Lengua Francesa I</p>	<p>En esta unidad curricular los estudiantes realizarán interpretaciones orales (modalidad simultánea y consecutiva) basándose en conferencias, congresos e instancias judiciales presenciales, cumpliendo con todos los requisitos y formalidades correspondientes, de la misma forma que si lo estuviesen haciendo ya en su calidad profesional.</p> <p>Esta asignatura retoma y amplía en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua extranjera, y pone en juego el conocimiento y dominio de ambas lenguas, cultura general, y otros conceptos como seguridad en expresión, sincronización y temporización en el habla por lo que se considera importante que ya las hayan cursado.</p>
<p>INTERPRETACIÓN JUDICIAL DE LENGUA INGLESA</p> <p>Interpretación Judicial de Lengua Inglesa I</p>	<p>Inglés VI Idioma Español IV</p>	<p>Los estudiantes deben estar familiarizados con los conceptos del Derecho Procesal que regirán las instancias en las que se desempeñen como intérpretes judiciales. La labor de perito intérprete requiere de un alto grado de proficiencia lingüística en ambas lenguas.</p>

Interpretación Judicial de Lengua Inglesa II	Interpretación Judicial de Lengua Inglesa I	Se pondrán en práctica las técnicas y estrategias aprendidas en Interpretación Judicial de Lengua Inglesa I.
INTERPRETACIÓN JUDICIAL DE LENGUA ITALIANA		
Interpretación Judicial de Lengua Italiana I	Italiano VI	Los estudiantes deben estar familiarizados con los conceptos del Derecho Procesal que regirán las instancias en las que se desempeñen como intérpretes judiciales. La labor de perito intérprete requiere de un alto grado de proficiencia lingüística en ambas lenguas.
Interpretación Judicial de Lengua Italiana II		Se pondrán en práctica las técnicas y estrategias aprendidas en Interpretación Judicial de Lengua Italiana I.
INTERPRETACIÓN JUDICIAL DE LENGUA PORTUGUESA		
Interpretación Judicial de Lengua Portuguesa I	Portugués VI Idioma Español IV	Los estudiantes deben estar familiarizados con los conceptos del Derecho Procesal que regirán las instancias en las que se desempeñen como intérpretes judiciales. La labor de perito intérprete requiere de un alto grado de proficiencia lingüística en ambas lenguas.
Interpretación Judicial de Lengua Portuguesa II	Interpretación Judicial de Lengua Portuguesa I	Se pondrán en práctica las técnicas y estrategias aprendidas en Interpretación Judicial de Lengua Portuguesa I.
PRÁCTICA PROFESIONAL		
PRÁCTICA PROFESIONAL DE ALEMÁN		
Práctica Profesional de Alemán I	Alemán IV Idioma Español IV Derecho Público I y II Derecho Privado (Personas y Bienes) I y II	Estas asignaturas retoman y amplían en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua extranjera, y pone en juego los conocimientos

		jurídicos generales aprendidos en las unidades curriculares previas. Los documentos presentados en clase irán en complejidad creciente a lo largo de las cuatro unidades curriculares que componen Práctica Profesional.
Práctica Profesional de Alemán II	Práctica Profesional Alemán I	Ver Práctica Profesional Alemán I
Práctica Profesional de Alemán III	Práctica Profesional Alemán I y II	Ver Práctica Profesional Alemán I
Práctica Profesional de Alemán IV	Práctica Profesional Alemán I, II y III	Ver Práctica Profesional Alemán I
PRÁCTICA PROFESIONAL DE FRANCÉS		
Práctica Profesional de Francés I	Francés I a IV Idioma Español I a IV Derecho Público I y II - Derecho Privado (Personas y Bienes) I y II	Estas asignaturas retoman y amplían en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua extranjera, y pone en juego los conocimientos jurídicos generales aprendidos en las unidades curriculares previas. Los documentos presentados en clase irán en complejidad creciente a lo largo de las cuatro unidades curriculares que componen Práctica Profesional.
Práctica Profesional de Francés II	Francés I	Ver Práctica Profesional Francés I
Práctica Profesional de Francés III	Práctica Profesional I y II Francés I a IV Idioma Español I a IV	Ver Práctica Profesional Francés I
Práctica Profesional de Francés IV	Práctica Profesional I, II y III Francés I a IV Idioma Español I a IV	Ver Práctica Profesional Francés I
PRÁCTICA PROFESIONAL DE INGLÉS		

<p>Práctica Profesional de Inglés I</p>	<p>Idioma español I, II, III y IV. Lengua extranjera I, II, III y IV. Derecho Público I y II. Derecho Privado I y II.</p>	<p>Estas asignaturas retoman y amplían en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua extranjera, y pone en juego los conocimientos jurídicos generales aprendidos en las unidades curriculares previas. Los documentos presentados en clase irán en complejidad creciente a lo largo de las cuatro unidades curriculares que componen Práctica Profesional.</p>
<p>Práctica Profesional de Inglés II</p>	<p>Idioma español I, II, III y IV. Lengua extranjera I, II, III y IV. Derecho Público I y II. Derecho Privado I y II. Práctica Profesional I.</p>	<p>Ver Práctica Profesional Inglés I</p>
<p>Práctica Profesional de Inglés III</p>	<p>Idioma español I, II, III y IV. Práctica Profesional I y II.lengua extranjera I, II, III, IV, V y VI. Derecho Público I y II. Derecho Privado I y II. Derecho Privado: Contratos y Obligaciones I y II. Derecho Privado: Derecho Comercial I y II. Derecho Procesal I y II.</p>	<p>Ver Práctica Profesional Inglés I</p>
<p>Práctica Profesional de Inglés IV</p>	<p>Idioma español I, II, III y IV. Lengua extranjera I, II, III, IV, V y VI. Derecho Público I y II. Derecho Privado I y II. Derecho Privado: Contratos y Obligaciones I y II. Derecho Privado: Derecho Comercial I y II. Derecho Procesal I y II. Práctica Profesional I, II y III.</p>	<p>Ver Práctica Profesional Inglés I</p>
<p>PRÁCTICA PROFESIONAL DE ITALIANO</p>		
<p>Práctica Profesional de Italiano I</p>	<p>Lengua italiana. Conocimiento general de Derecho Privado I y II</p>	<p>Estas asignaturas retoman y amplían en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua extranjera, y pone en juego los conocimientos jurídicos generales aprendidos en las unidades curriculares previas. Los documentos presentados en clase irán en complejidad creciente</p>

		a lo largo de las cuatro unidades curriculares que componen Práctica Profesional.
Práctica Profesional de Italiano II	Lengua italiana. Conocimiento general de Derecho Privado I a IV. Práctica Profesional Italiano I	Ver Práctica Profesional Italiano I
Práctica Profesional de Italiano III	Lengua italiana. Conocimiento general de Derecho Privado I a IV. Práctica Profesional Italiano I y II	Ver Práctica Profesional Italiano I
Práctica Profesional de Italiano IV	Lengua italiana. Conocimiento general de Derecho Privado I a IV. Práctica Profesional Italiano I, II y III	Ver Práctica Profesional Italiano I
PRÁCTICA PROFESIONAL DE PORTUGUÉS		
Práctica Profesional de Portugués I	Portugués IV	Estas asignaturas retoman y amplían en lo específico los conocimientos de traducción desde y hacia la lengua extranjera, y pone en juego los conocimientos jurídicos generales aprendidos en las unidades curriculares previas. Los documentos presentados en clase irán en complejidad creciente a lo largo de las cuatro unidades curriculares que componen Práctica Profesional.
Práctica Profesional de Portugués II	Práctica Profesional Portugués I	Ver Práctica Profesional Portugués I
Práctica Profesional de Portugués III	Práctica Profesional Portugués II	Ver Práctica Profesional Portugués I
Práctica Profesional de Portugués IV	Práctica Profesional Portugués III	Ver Práctica Profesional Portugués I

UNIDADES CURRICULARES COMUNES		
IDIOMA ESPAÑOL		
Idioma Español I	---	
Idioma Español II	Español I	Se recomienda tener conocimientos básicos de gramática española, específicamente los contenidos en la

		unidad curricular Idioma Español I.
Idioma Español III	Español II	Se deben tener aprobados Idioma Español I y II.
Idioma Español IV	Español II	Se deben tener aprobados Idioma Español I y II.
LINGÜÍSTICA APLICADA		
Lingüística Aplicada I	...	
Lingüística Aplicada II	Aprobación de Lingüística Aplicada I.	
HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS		
Herramientas Informáticas I	---	
Herramientas Informáticas II	---	
TEORÍA E HISTORIA DE LA TRADUCCIÓN		
Teoría e Historia de la Traducción I	Lingüística I y II	Se recomienda que los estudiantes hayan tenido alguna instancia de práctica de traducción en el primer año de la carrera.
Teoría e Historia de la Traducción II	Se requiere haber cursado Teoría e Historia de la Traducción I.	Se requiere haber cursado Teoría e Historia de la Traducción I. La evolución histórica de la práctica y la teoría de la traducción, así como algunos postulados teóricos esenciales que se estudian en el curso de Teoría e Historia de la Traducción I (familiarización y extranjerización, equivalencia) son base necesaria e imprescindible para el correcto aprovechamiento del curso de Teoría e Historia de la Traducción II. La solidez de esta base requiere, además de la exposición a estos contenidos, la demostración cabal, a través del cumplimiento y la aprobación de las evaluaciones reglamentarias, de su correcta comprensión y asimilación. Esto permitirá al estudiante avanzar en el estudio de la traductología contemporánea y optimizar el

		aprovechamiento de las temáticas tratadas en el segundo curso.
--	--	--

DERECHOS		
DERECHO PÚBLICO		
Derecho Público I	-----	
Derecho Público II	El estudiante deberá haber aprobado el curso de primer semestre "Conceptos fundamentales de derecho"	
DERECHO PRIVADO (Personas y Bienes) I y II		
Derecho Privado (Personas y Bienes) I	Derecho Público I	
Derecho Privado (Personas y Bienes) II	Derecho Privado I	
DERECHO PRIVADO: CONTRATOS Y OBLIGACIONES		
Derecho Privado: Contratos y Obligaciones I	D. Privado (Bienes y Personas) I y II	
Derecho Privado: Contratos y Obligaciones II	D. Privado Contratos y Obligaciones I	
DERECHO PRIVADO: COMERCIAL		
Derecho Privado: Comercial I	D. Privado (Bienes y Personas) I y II	
Derecho Privado: Comercial II	D. Privado Contratos y Obligaciones I	
DERECHO EXTRANJERO Y		

COMPARADO		
<p>Derecho Extranjero y Comparado I</p>	<p>Derecho Público</p> <p>Derecho Privado II (Bienes y Personas)</p> <p>Derecho Privado IV (Obligaciones y Contratos)</p> <p>Derecho Privado VI (Comercial)</p> <p>Derecho Procesal II</p>	<p>En esta unidad curricular los estudiantes se enfrentan a la tarea de comprender las particularidades que presentan las relaciones jurídicas al analizarlas desde el punto de vista internacional.</p> <p>Por este motivo, como punto de partida, se requiere que los estudiantes estén familiarizados con los conceptos fundamentales de las diversas ramas que conforman el Derecho interno. Esto hace necesario que, para cursar esta unidad curricular, los estudiantes cuenten previamente con un conocimiento básico de las instituciones y normas aplicables en el Derecho Civil, Derecho Privado, Derecho de Familia y Derecho Comercial.</p> <p>Uno de los componentes más importantes de esta unidad curricular es la comparación entre sistemas jurídicos y, para ello, los estudiantes deben conocer cómo se estructura el ordenamiento jurídico nacional y cuáles son las áreas de las que se ocupa cada rama del Derecho interno.</p> <p>También es necesario que los estudiantes manejen los conceptos básicos del Derecho Procesal, dado que en el transcurso del semestre se analizarán casos prácticos mediante la lectura de sentencias dictadas en nuestro país o en el extranjero.</p>
<p>Derecho Extranjero y Comparado II</p>	<p>Derecho Público</p> <p>Derecho Privado II (Bienes y Personas)</p> <p>Derecho Privado IV (Obligaciones y Contratos)</p> <p>Derecho Privado VI (Comercial)</p> <p>Derecho Procesal II</p>	<p>En esta unidad curricular los estudiantes se enfrentan a la tarea de analizar determinadas instituciones desde el punto de vista internacional. Dentro de estas instituciones, podemos mencionar algunos temas de interés que abarcan el Derecho de Familia (tales como la familia, uniones de parejas, la mujer, la niñez y la adolescencia y los adultos mayores), el Derecho Civil y Comercial (tales como los contratos</p>

Derecho Extranjero y Comparado I.

internacionales, la actuación extraterritorial de personas jurídicas, la *lex mercatoria*, el arbitraje internacional, la legalización y traducción de documentos, los poderes) y el Derecho Procesal (tales como la cooperación jurídica internacional y el reconocimiento y ejecución de sentencias y laudos extranjeros).

Por este motivo, se requiere que los estudiantes estén familiarizados con los conceptos fundamentales de las diversas ramas que conforman el Derecho interno. Esto hace necesario que, para cursar esta unidad curricular, los estudiantes cuenten con un conocimiento básico de las instituciones y normas aplicables en el Derecho Civil, Derecho Privado, Derecho de Familia y Derecho Comercial.

Uno de los componentes más importantes de esta unidad curricular es la comparación entre sistemas jurídicos y, para ello, los estudiantes deben conocer cómo se estructura el ordenamiento jurídico nacional y cuáles son las áreas de las que se ocupa cada rama del Derecho interno.

También es necesario que los estudiantes manejen los conceptos básicos del Derecho Procesal, dado que en el transcurso del semestre se analizarán casos prácticos mediante la lectura de sentencias dictadas en nuestro país o en el extranjero.

Es igualmente imprescindible que quienes cursen esta unidad curricular hayan adquirido previamente el conocimiento necesario de los temas que forman parte de la unidad curricular Derecho Extranjero y Comparado I,

		ya que en dicha unidad se abordan determinados conceptos generales que los estudiantes deberán aplicar cuando se analicen diversas instituciones en esta unidad curricular dedicada a la parte especial.
DERECHO PROCESAL		
Derecho Procesal I	Derecho Público II	
Derecho Procesal II	Derecho Procesal I Derecho Público II	
DERECHO PENAL		
Derecho Penal I	Derecho Público I y II, Procesal I, Derecho Privado (Bienes y Personas) I y II	
Derecho Penal II	Derecho Público I y II, Procesal I, Derecho Privado (Bienes y Personas) I y II	